

Guayaquil, 31 de julio del 2015.

Señores
VIZIANI S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

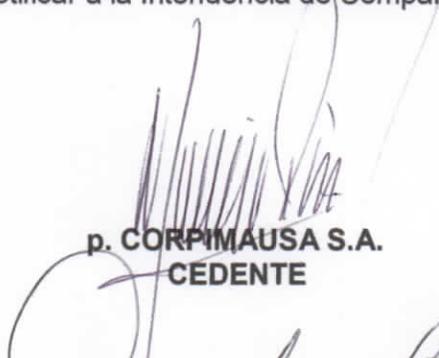
Por medio de la presente notifico a ustedes que el día de hoy he transferido 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, signadas con los números de la 001 a la 400, a favor de la señora Diana Leonor Esteves Sotomayor.

Ha sido cedido, adicionalmente, a favor de la cesionaria, todos los créditos que, por mi calidad de accionista, tengo en la compañía, incluyendo los dividendos que hubieren correspondido en el pasado o me correspondieran en el actual ejercicio económico.

Tanto la cedente como la cesionaria declaran que esta cesión se realiza tan sólo para fines lícitos.

Sírvanse registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía así como notificar a la Intendencia de Compañías de este particular.

Muy atentamente,



p. CORPIMAUSA S.A.
CEDENTE



Diana Leonor Esteves Sotomayor
CESIONARIA

Guayaquil, 31 de julio del 2015.

Señores
VIZIANI S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

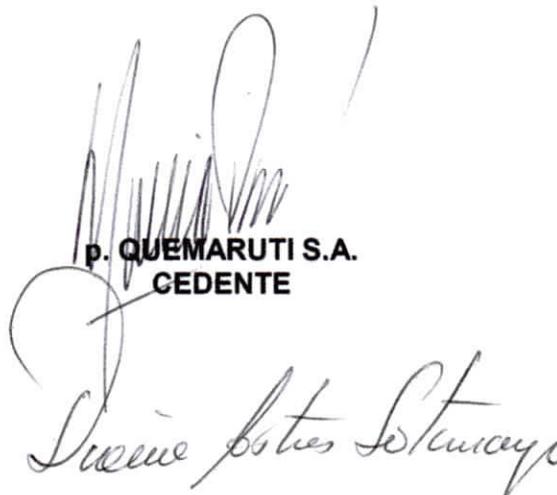
Por medio de la presente notifico a ustedes que el día de hoy he transferido 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, signadas con los números de la 401 a la 800, a favor del señor Mauricio Xavier Pizarro Esteves.

Ha sido cedido, adicionalmente, a favor del cesionario, todos los créditos que, por mi calidad de accionista, tengo en la compañía, incluyendo los dividendos que hubieren correspondido en el pasado o me correspondieran en el actual ejercicio económico.

Tanto la cedente como el cesionario declaran que esta cesión se realiza tan sólo para fines lícitos.

Sírvanse registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía así como notificar a la Intendencia de Compañías de este particular.

Muy atentamente,



p. QUEMARUTI S.A.
CEDENTE

p. Mauricio Xavier Pizarro Esteves.
Diana Leonor Esteves Sotomayor
APODERADA ESPECIAL
CESIONARIO